

sin especie

3251281

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No 0272-8172

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de los Cónyuges **Sr. ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA. BAILON LUCAS YESSAEL YURIZAN**, ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con clave catastral # 3-25-12-65-000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compra-venta autorizada en la Notaria Sexta del Cantón Manta el 28 de Mayo de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 06 de Junio de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 76,00m.- Linderos con actual Calle pública dejada por el propietario.

Por atrás: 76,00m – Linderos con Calle Planificada.

Por el costado derecho: 87,00m – Linderos con Propiedad de José García.

Por el costado izquierdo: 87,00m – Linderos con Propiedad de Klever Saldarreaga

Área total: 6608,22m².

AREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: NINGUNA.

AREA DEJADA POR EL VENDEDOR PARA CALLES PÚBLICAS: 1388,22m²

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE DELGADO LUCAS JOSE CARLOS Y SRA LUCAS LUCAS NELLY MONSERRATE: 480,00m².

Frente: 30,00m – Calle Publica

Atrás: 30,00m – Área que se reserva el vendedor Sr. Álava Moreira Johan Filiberto.

Costado Derecho: 16,00m – Calle Pública existente de 8,00m de ancho

Costado izquierdo: 16,00m – Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Área total: 480,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CEDEÑO MACIAS ALVARO AGUSTIN: 470,00m².

Frente: 20,00m – Calle Publica

Atrás: 15,00m – Área que se reserva el vendedor Sr. Álava Moreira Johan Filiberto.

Costado Derecho: 26,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Costado izquierdo: Partiendo de la calle pública hacia el fondo con 16,00m – Linderos con predio adjudicado al Sr. Jorge Armando Santana Mero; de este punto gira a la derecha con 5,00m, girando hacia el fondo con 10,00m – Linderos con Área que se reserva el vendedor Sr. Álava Moreira Johan Filiberto

Área total: 470,00m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTANA MERO JORGE ARMANDO: 160,00m².

Frente: 10,00m – Calle Publica

Atrás: 10,00m – Área que se reserva el vendedor Sr. Álava Moreira Johan Filiberto.

Costado Derecho: 16,00m - Área adjudicada al Sr. Cedeño Macías Álvaro Agustín

Costado izquierdo: 16,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Área total: 160,00m².

AREA A SOBRENTE QUE SE RESERVA EL Sr. ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO Y SRA: 4110,00m².

Área Sobrante N. 1

Frente: 71,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 71,00m – Calle Pública existente de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: 30,00m – Área adjudicada al Sr. José Carlos Delgado Lucas y Sra.

Costado izquierdo: 30,00m – Calle Publica

Área total: 2130,00m².

Área Sobrante N. 2

Frente: 71,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Atrás: 61,00m – Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho.

Costado Derecho: Partiendo del lindero frontal hacia el fondo con 15,00m (Linderos en 10,00m con Sr. Jorge Armando Santana Mero) + 5,00m; de este punto gira hacia la izquierda con 10,00m, girando hacia el fondo con 15,00m (Linderos con Sr. Álvaro Agustín Cedeño Macías).

Costado izquierdo: 30,00m – Calle Publica.

Área total: 1980,00m².



CA 1891.71

3251281

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

NOTA: De acuerdo a memorando No. M-DACR-JCM-2018-0634, de fecha 15 de Junio del 2018, donde la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa "Una vez revisado el estado actual del código catastral N.3251265000 se constató que este código consta con un área de terreno de 6608,22m², ingresada al catastro a nombre del Sr. Johan Filiberto Álava Moreira, quien ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2018 y hasta la presente fecha no presenta sobre posición".

El presente se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Junio 19 del 2018

Arq. Juvénal Zambrano Orajuela.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

R.O.Z





AUTORIZACION

N.- 272-8172(C)

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la **SR. SANTANA MERO JORGE ARMANDO**, para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad del Sr. Álava Moreira Johan Filiberto, ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios, parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m – Calle Publica

Atrás: 10,00m –Área que se reserva el vendedor Sr. Álava Moreira Johan Filiberto.

Costado Derecho: 16,00m - Área adjudicada al Sr. Cedeño Macías Álvaro Agustín

Costado izquierdo: 16,00m - Calle Pública dejada por el vendedor de 8,00m de ancho

Área total: 160,00m².

Manta, 19 de junio de 2018



Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

R.O.Z

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fé el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas errôneas, en las solicitudes correspondientes.



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

| |
|--------------------------------------|
| Ficha Registral-Bien Inmueble |
| 66449 |
| |

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18013445, certifico hasta el día de hoy 07/06/2018 14:13:10, la Ficha Registral Número 66449.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3251265000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: domingo, 06 de mayo de 2018 Parroquia : TARQUI
Superficie del Bien: 6608.22M2
Información Municipal:
Dirección del Bien: Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios

LINDEROS REGISTRALES:

lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta con las siguientes medidas y linderos: Por el frente: setenta y seis metros y lindera con actual calle pública dejada por el propietario;Por atrás: los mismos setenta y seis metros y lindera con calle planificada;Por el costado derecho: ochenta y siete metros y lindera con propiedad de José García;y, Por el costado izquierdo: los mismos ochenta y siete metros y lindera con propiedad de Klever Saldarrega , teniendo una superficie total de:SEIS MIL SEISCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS VEINTIDOS DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--|-------------------------------|-------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | ACEPTACION DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISION DE TERRENO | 1463 | 06/may/2018 | 1 | 1 |
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 1822 | 06/jun/2018 | | |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : domingo, 06 de mayo de 2018 Número de Inscripción: 1463 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3044 Folio Inicial:1
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA Folio Final:1
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 02 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

ACEPTACIÓN DE COMPRAVENTA Y SUBDIVISIÓN DE TERRENO.-Los cónyuges señores: VICTOR WALBERTO VELASCO SAMANIEGO y MARIANA EMPERATRIZ SALDARRIAGA CEDEÑO, declaran que ACEPTAN la compra hecha por su Agente oficioso el señor KLEBER SALDARRIAGA CEDEÑO, del terreno descrito en la cláusula segunda de esta minuta;y, por lo tanto hoy proceden a SUBDIVIDIR el lote de terreno está ubicado en las inmediaciones de Urbanización Urbirrios de la parroquia Tarqui del cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-------------|------------|---------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| PROPIETARIO | 1702899483 | SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMPERATRIZ | CASADO(A) | MANTA | |
| PROPIETARIO | 0901975607 | VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO | CASADO(A) | | |

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 06 de junio de 2018
Nombre del Cantón: **MANTA**
Oficina donde se guarda el original: **NOTARIA SEXTA**
Cantón Notaría: **MANTA**
Escriutura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 28 de mayo de 2018**
Fecha Resolución:



Número de Inscripción: **1824**
Número de Repertorio: **3736**

Tomo:
Folio Inicial:
Folio Final:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA lote de terreno Ubicado en las inmediaciones de urbanización urbirrios de la parroquia Traqui del cantón Manta. El señor **JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA** de estado civil casado con la señora **YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|------------|--------------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 1312738196 | ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1702899483 | SALDARRIAGA CEDEÑO MARIANA EMERATRIZ | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 0901975607 | VELASCO SAMANIEGO VICTOR WALBERTO | CASADO(A) | MANTA | |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|--|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 2 |
| << Total Inscripciones >> | 2 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:13:10 del jueves, 07 de junio de 2018

A petición de: **ALAVA MOREIRA JOHAN FILIBERTO**

Elaborado por : **LAURA CARMEN TIGUA PINCAY**
1306357128

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

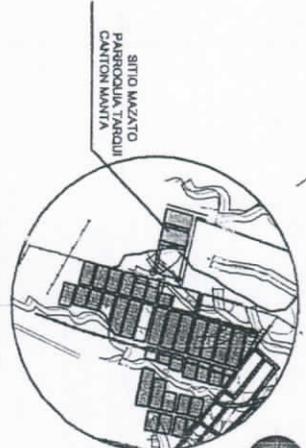
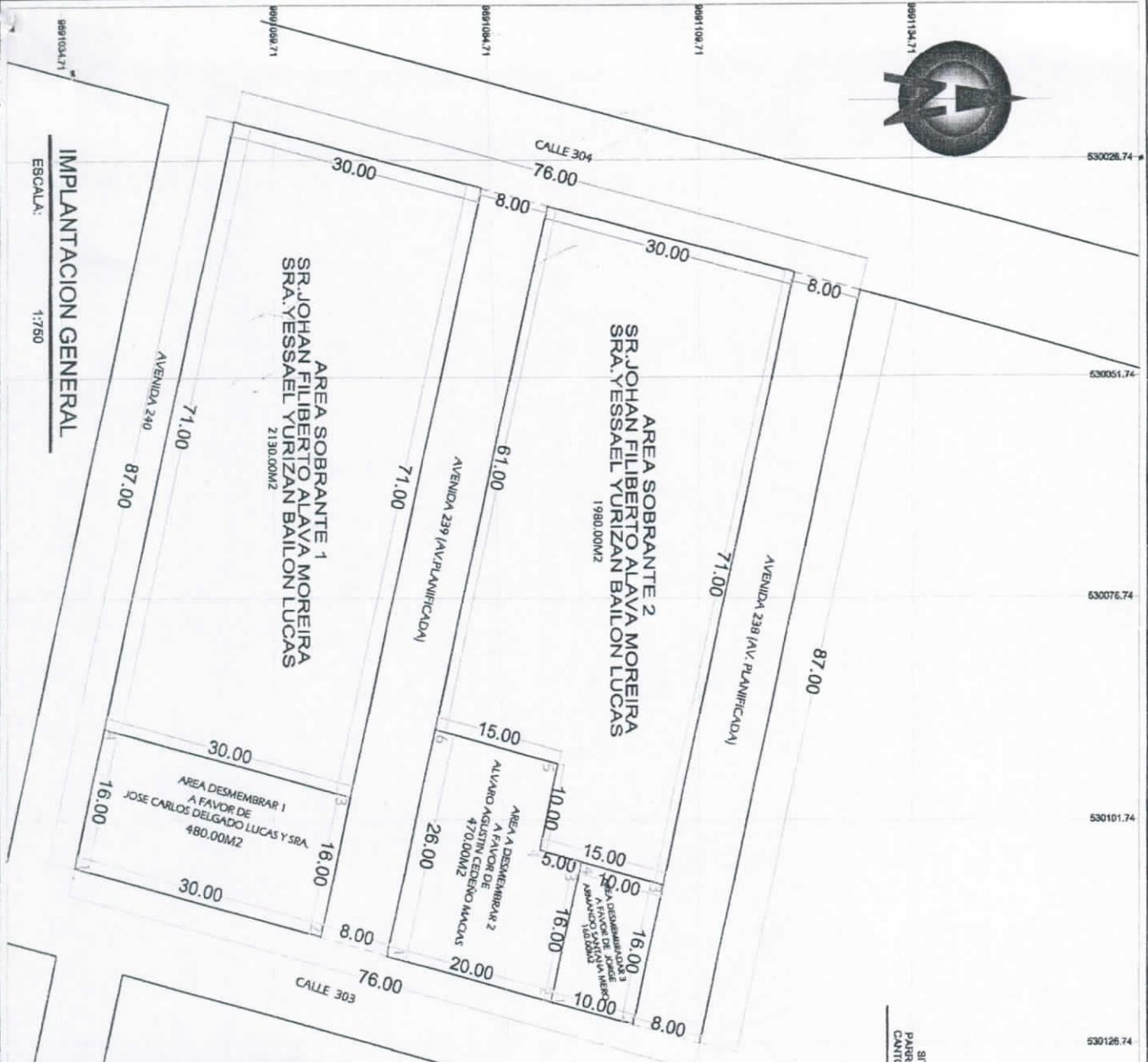


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



530026.74
530051.74
530076.74
530101.74
530126.74
530151.74
530176.74



UBICACION GENERAL REFERENCIAL
ESCALA:

| COORDENADAS WGS 84 | |
|---------------------|------------|
| AREA A DESMEMBRAR 1 | |
| Numero | Y |
| 1 | 9891036.27 |
| 2 | 9891085.28 |
| 3 | 9891088.74 |
| 4 | 9891039.75 |

| AREA A DESMEMBRAR 2 | |
|---------------------|------------|
| Numero | Y |
| 1 | 9891072.99 |
| 2 | 9891082.31 |
| 3 | 9891085.79 |
| 4 | 9891080.96 |
| 5 | 9891083.13 |
| 6 | 9891078.54 |

| AREA A DESMEMBRAR 3 | |
|---------------------|------------|
| Numero | Y |
| 1 | 9891082.31 |
| 2 | 9891101.97 |
| 3 | 9891105.45 |
| 4 | 9891085.79 |

| CUADRO DE AREAS | |
|---------------------|-----------|
| AREA A DESMEMBRAR 1 | 480.00M2 |
| AREA A DESMEMBRAR 2 | 470.00M2 |
| AREA A DESMEMBRAR 3 | 160.00M2 |
| AREA SOBROGANTE 1 | 2130.00M2 |
| AREA SOBROGANTE 2 | 1980.00M2 |
| AREA DE VIAS | 1388.22M2 |
| AREA TOTAL | 6608.22M2 |

PROPIETARIOS:
SR. JOHAN FILIBERTO ALAVA MOREIRA
SRA. YESSAEL YURIZAN BAILON LUCAS

ELABORADO: **Arq. Soledad Valencia**
ARQUITECTA
 REG. 015221
 AÑO: PILAR SANTANA V.
 Reg. PUNTESICOT: 006-02-70866

FECHA: JULIO-2018
 LAMINA: UNICA
 CONTENIDO: LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO

ESCALA: INDICADA
 FORMATO: A4

OBJETO: AÑO: PILAR SANTANA

IMPLANTACION GENERAL
ESCALA: 1:750

